



Comodoro Rivadavia, 16 de septiembre de 2022

VISTO:

La nota CUDAP N°6083/2022 presentada por el Dr. Raúl Muriete, Director del Proyecto de Investigación N°764 "Prácticas políticas de conducción en la escuela. Las nuevas formas del gobierno biopolítico en las escuelas primarias de Comodoro Rivadavia", y;

CONSIDERANDO:

Que por la nota de referencia se solicita la baja del Proyecto de Investigación N°764.

Que en la nota se expresan los motivos del pedido.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 12 y 13 de septiembre, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la solicitud de baja del Proyecto de Investigación N°764 "Prácticas políticas de conducción en la escuela. Las nuevas formas del gobierno biopolítico en las escuelas primarias de Comodoro Rivadavia", presentado por su Director Dr. Raúl Muriete.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHSCSR-SJB: 393/2022.-

nmm

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente